# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

### **REGION ATACAMA**

VALLENAR,

3 0 AGO, 2016

2588°

DECRETO EXENTO Nº..

#### VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático

solicita por la Alcaldía

en que dispone que el

funcionavia(a)

on que dispo

funcionario(a) Jorge Rivera O. contrata

Grado 17 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático,
 Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

DIEGO DE ALMAGRO , traslado del Gr. Alcalde a aniversario de la comuna , desde al 19 al 20/08 / 16 .-

1 dia c / pernt. 19/88/16
1 " s! " ? 7/70/16
peajes

42.731 17.090 9.850 67.671

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JURGE VILLALOBÓS RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM)PALT/hcm .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes/

ALLENAP \*

RUBEN ARDYA MEDINA

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL** 

(3)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramirez 518 - Fono: 616443 - Vallenar